



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00454509- -UNC-VDE#FP

VISTO

Las tareas que se realizan en la Cátedra A de Psicología Evolutiva del Desarrollo Infantil y;

CONSIDERANDO

Que por RD-2021-1116-UNC-DEC#FP se efectúa una primera reconversión de cargos dando lugar, entre otro, a la creación de 1 cargo de Profesor Ayudante A DS (Ex Asistente de 1° DS, Cod. 119)

Que para una mejor organización de esa Cátedra, dado el pedido de reconversión manifestado por la prof. Bertolez, se hace necesario readecuar algunas funciones que se desarrollan para poder sostener los programas que lleva adelante la misma.

Que el reglamento de interinatos prever la designación en estos casos y que para tal tarea se considera que el Lic. María Inés Herrero, es idónea y posee los antecedentes académicos y profesionales necesarios.

Que hasta la fecha se encontro designada según RD 685/14 en calidad de docente interina suplente cubriendo la licencia de la Profesora Bertolez.

Que para ello, es factible asignarle este cargo vacante pura en la planta de personal de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Lic. María Inés Herrero (Leg. 44835) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Ex Asistente de 1° DS, Cod. 119) en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP, con reconocimiento de funciones al 1.11.21 y hasta el 31.3.22 o hasta tanto se cubra por concurso.

ARTICULO 2°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.001.015.11.37.10.00.01.00.1.1.0.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Decanato

